

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y
CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



UN NUEVO MODELO DE DICCIONARIO HISTÓRICO

CÓDIGO 24403252

UNED

23-24

UN NUEVO MODELO DE DICCIONARIO
HISTÓRICO

CÓDIGO 24403252

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	UN NUEVO MODELO DE DICCIONARIO HISTÓRICO
Código	24403252
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El curso *Un nuevo modelo de diccionario histórico* se integra en el módulo de especialidad, pues se pretende, básicamente, hacer un recorrido por las bases teóricas que sustentan el nuevo diccionario histórico de la Real Academia Española.

Hay que tener en cuenta que los diccionarios históricos elaborados hasta la fecha, como el *Deutsches Wörterbuch*, el *OED* o el *Trésor de la Langue Française*, e incluso algunos más modernos, influidos por los métodos tradicionales de descripción del léxico, como es el caso del *Dictionnaire historique de la Langue Française* de Alain Rey o el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* de la RAE, interrumpido en 1996, se conciben según los criterios de la lexicografía tradicional y se configuran como ficheros bien ordenados que tratan de dar cuenta, en la medida de lo posible, de todos los posibles usos de los vocablos de una lengua a lo largo del tiempo.

En general, los diccionarios históricos se han construido como una sucesión de diccionarios sincrónicos de distintos periodos —medieval, Siglos de Oro y moderno, por ejemplo— ensamblados para que el lector encontrara en ellos la evolución del significado de las distintas acepciones de cada palabra, ocurrida a lo largo de la historia. Sin embargo, en estos diccionarios tales cambios no se suceden dentro de la red de relaciones en que se organizan las voces de una lengua, sino que aparecen en un aislamiento que se compadece mal con el principio de la Lexicología de que el valor de sus unidades no puede establecerse al margen de las relaciones que estas mantienen en el sistema. Los medios de que se disponía hasta hace muy poco para la realización de un diccionario histórico no facilitaban este estudio y presentación de los hechos, pues no se disponía de una técnica como la informática, que facilitara, por un lado, relacionar las palabras de un diccionario, por numerosas que fueran y que permitiese, por otro, confeccionar un corpus textual adecuado. No suponen las palabras anteriores una valoración de los diccionarios históricos contruidos en el pasado, pues son la mera constatación de que, dadas las posibilidades técnicas que existían hasta hace poco tiempo para la lexicografía, los diccionarios solo se podían llevar a cabo siguiendo el orden alfabético, tanto en su confección como en la presentación de los resultados. Ciertamente, una vez terminada una de estas obras, nada impedía buscar la implicación que unas palabras tienen en la evolución de las otras; pero, tras el dilatado esfuerzo que suponía dar cima a este tipo de diccionarios, esa búsqueda quedaba encomendada a los propios lectores.

El hecho es que, sin el establecimiento de estas relaciones, se pierde una información preciosa, no sólo para entender la historia de las palabras sino incluso la razón de su significado. Afortunadamente, hoy estamos —por lo que se acaba de señalar respecto al desarrollo de la Lingüística y la Informática— en condiciones de abandonar el aislamiento de las unidades léxicas para su estudio. De ese modo se puede alcanzar uno de los objetivos que se proponen los diccionarios históricos: descubrir de qué modo las alteraciones a las que puede verse sometida una voz en un momento concreto influye, a su vez, en los cambios que pueden experimentar otras unidades de la lengua.

Ahora bien, si el establecimiento de las relaciones entre los vocablos es primordial en la nueva concepción del diccionario histórico, no debemos perder de vista que el logro de este objetivo es tarea delicada y complicada, pues tales relaciones son de diverso tipo y todas deben tenerse en cuenta. Las relaciones genéticas entre palabras emparentadas, por ejemplo, proporcionan informaciones relevantes para entender cómo se encauza la evolución de algunas de ellas. Sin tomar en consideración estas relaciones no se pueden ni siquiera entender algunas de las diferencias diatópicas existentes en nuestros sufijos. Tales relaciones entre las palabras han de considerarse, además, referidas a los diferentes registros, estilos, situaciones, etc., en que pueden emplearse.

No es posible reducir la información al contenido de las palabras, sino que se ha de ampliar a sus posibilidades combinatorias, para dar cuenta de distintos procesos evolutivos ocurridos en el plano sintagmático, así como de otros tipos de cambios sintácticos. Nos movemos, pues, en un terreno en el que se da una intersección entre lo que surge y lo que declina; todo lo cual acaece dentro de ese juego que consiste en restringir las posibilidades de combinación de una palabra o, por el contrario, de aumentarlas...

Dado este paso, se ha de trascender luego la evolución concreta de las palabras relacionadas, para entender determinados aspectos más generales del cambio semántico. Así, por ejemplo, si la estructura semántica de los verbos es clave para entender su “conducta”, no podemos dejar de analizar los cambios dados en este terreno en la historia de los verbos españoles: no sólo en lo que atañe al régimen preposicional o a sus combinaciones, sino a lo relacionado con lo semántico (empleado este adjetivo en un sentido muy general).

Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

La asignatura *Un nuevo modelo de diccionario histórico* es una asignatura de cinco créditos y pertenece al *Módulo de especialidad*. Con esta asignatura, se pretende mostrar cuáles son las bases teóricas que han de regir la confección de un diccionario histórico en la actualidad, aprovechando al máximo, en ese sentido, los avances que se han ido realizando en los campos de la Lingüística y la Informática.

Las competencias específicas que esta materia contribuye a alcanzar son las siguientes:

- Que el alumno entienda la importancia de la Lingüística (y no solo la Filología) en la elaboración de un diccionario histórico
- Que el alumno entienda la importancia de las relaciones entre las palabras para la confección de un diccionario histórico

- Que el alumno conozca cuáles son las principales relaciones que establecen las palabras y cómo reflejarlas en un diccionario histórico
- Que el alumno conozca los principales problemas semánticos de un diccionario histórico y, especialmente, los referidos al establecimiento de acepciones y subacepciones
- Que el alumno aprenda a valorar los textos del pasado como fuente de información para un diccionario histórico.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Las personas que elijan este curso deben tener conocimientos filológicos y lingüísticos generales, que se supondrán adquiridos a lo largo de los estudios de grado. Este curso toca aspectos relacionados con la Historia de la Lengua, la Morfología, la Sintaxis y, especialmente, la Semántica.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA
Correo Electrónico	lmacho@flog.uned.es
Teléfono	91398-6846
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Nombre y Apellidos	SORAYA ALMANSA IBAÑEZ
Correo Electrónico	salmansa@flog.uned.es
Teléfono	91398-6852
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	JOSÉ ANTONIO PASCUAL RODRÍGUEZ
Correo Electrónico	
Nombre y Apellidos	RAFAEL GARCÍA PÉREZ
Correo Electrónico	rgarcia@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- Horario de atención al alumno

Días de la semana: jueves de 13:00 a 15:00

Despacho: Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura

- Medios de contacto:

- Dirección postal:

Dr. Rafael García Pérez

Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura

Universidad Carlos III

Madrid

- Teléfono: 91 624 97 46

- Dirección de correo electrónico: rafael.garcia.perez@uc3m.es

Medio de contacto recomendado: correo electrónico

Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde al profesor que imparte la asignatura, Dr. Rafael García Pérez

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado

CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios

CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de la materia de *Un nuevo modelo de diccionario histórico*:

1. Se pretende que los alumnos amplíen sus ideas acerca de los diccionarios históricos y entiendan que un modelo basado en criterios relacionales resulta más adecuado a la realidad actual, gracias a los avances en los campos de la Informática y la Lingüística.
2. Se pretende que los alumnos sepan aplicar sus conocimientos lingüísticos a un proyecto de diccionario histórico que se concibe de un punto de vista relacional.
3. Se pretende que los alumnos estudien los principales problemas derivados de las relaciones históricas entre las palabras y reflexionen sobre las distintas soluciones que podrían aportarse.
4. Se pretende que el alumno sea capaz de asimilar los aspectos de la nueva propuesta y pueda plantear sus conclusiones de un modo claro y coherente.

CONTENIDOS

Programa de contenidos

CONTENIDOS

1. Introducción
 - a. Los diccionarios históricos tradicionales.
 - b. Los proyectos inconclusos para la confección de un diccionario histórico del español.
2. Los diccionarios históricos en el siglo XXI.
 - a. La lexicografía histórica y las nuevas tecnologías.
 - b. Los diccionarios históricos como obras dinámicas.
3. Un nuevo proyecto de diccionario histórico.
 - 3.1. El diccionario histórico como obra relacional.
 - 3.1.1. Relaciones genéticas
 - 3.1.2. Relaciones semánticas
 - 3.1.3. Relaciones sintáctico-semánticas
 - 3.1.4. Relaciones léxicas con otras lenguas
 - 3.2. Selección de las entradas: el léxico de la corriente principal de la historia frente a las “formas de interés filológico”.

3.3. Las acepciones en un diccionario histórico.

3.3.1. Establecimiento de las acepciones.

3.3.2. Organización de las acepciones.

3.3.3. Acepciones troncales.

3.3.4. Acepciones y subacepciones.

3.4. El problema de la definición.

3.5. El tratamiento de los ejemplos.

METODOLOGÍA

Esta asignatura tiene un enfoque teórico-práctico. Desde el punto de vista teórico, el profesor hará una presentación general de los objetivos que se pretenden alcanzar con el *Nuevo diccionario histórico de la lengua española* y mostrará los resultados que se han alcanzado hasta el momento. Desde el punto de vista práctico, se incitará a los estudiantes a reflexionar sobre los problemas que plantea la confección de una obra de estas características.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Realización de un Trabajo final

Criterios de evaluación

El trabajo debe tener una extensión aproximada de unas 20 páginas.

Debe ser original, argumentado y estar apoyado por una bibliografía variada

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

aproximadamente 80% el Trabajo final

Fecha aproximada de entrega

El equipo docente lo indica

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Sí, PEC no presencial

Descripción

Elaborar textos académicos que respondan a una pregunta relacionada con los contenidos del programa. Tendrán una extensión suficiente y en ellos se hará uso de la bibliografía manejada en el curso.

Criterios de evaluación

Se debe desarrollar correctamente la respuesta a la pregunta planteada, haciendo uso de la bibliografía manejada en el curso.

Ponderación de la PEC en la nota final	Aproximadamente 20%
Fecha aproximada de entrega	El equipo docente lo indica
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Un 80% del Trabajo final+ el 20% de los trabajos entregados a lo largo del curso

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788477972761

Título:LÍMITES Y HORIZONTES EN UN DICCIONARIO HISTÓRICO2007

Autor/es:

Editorial:Diputación Provincial de Salamanca

La bibliografía completa se indicará a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788471538031

Título:DICCIONARIO DE LEXICOGRAFÍA PRÁCTICA (1995)null

Autor/es:

Editorial:VOX

ISBN(13):9788474818499

Título:LOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI1997

Autor/es:

Editorial:Universidad de Salamanca. Ediciones Universidad Salamanca

La bibliografía completa figura en la Guía Didáctica

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Otros recursos externos

Diccionarios en línea, como el OED (Oxford English Dictionary).

Materiales didácticos

Aparte la bibliografía básica, los alumnos tendrán acceso a materiales didácticos complementarios en el Aula virtual.

Recursos de apoyo

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el Curso Virtual, que contiene, entre otras, de las siguientes herramientas:

- un Módulo de Contenidos, en el que se incluyen orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.;
- un Foro de Debate, de carácter abierto, con atención directa por parte del Profesor para dudas o comentarios sobre la materia;
- un Correo, para la respuesta en privado, personalizada.

La virtualización permite, asimismo, planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo que se detalla en el apartado 7 de esta *Guía*.

Sin menoscabo de otros recursos que puedan incorporarse —como la pizarra virtual y la videoconferencia—, se impulsará la atención telefónica o la entrevista personal, cuando por la naturaleza de la consulta se estime el cauce más adecuado.

Software para prácticas

Además de los medios tradicionales del envío postal, se atenderá a los medios informáticos y a las nuevas tecnologías para el intercambio entre profesor y alumno de los ejercicios y comentarios de carácter teórico y práctico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta *Guía* hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.